

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Diversos medios de comunicación y agencias de información como Europa Press han publicado recientemente que el Gobierno de España está en negociaciones con el Reino de Marruecos acerca del espacio aéreo del Sáhara occidental, que en la actualidad se realiza desde las islas Canarias.

El fin último de estas negociaciones parece ser entregar a Marruecos el control aéreo sobre el Sáhara Occidental, para cumplir el punto siete de la declaración conjunta que el presidente del Gobierno Pedro Sánchez firmó junto al rey de Marruecos Mohamed VI en Rabat en abril de 2022.

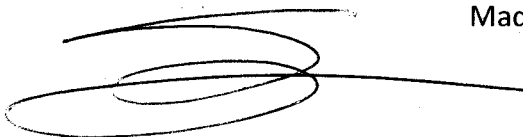
Este hecho, que supone un nuevo respaldo público del presidente del Gobierno a la ocupación ilegal que el Reino de Marruecos mantiene sobre el Sáhara Occidental desde 1975, contraviene las resoluciones y pronunciamientos de Naciones Unidas en favor de una solución negociada en el marco de la libre autodeterminación del pueblo saharauí, y significa una nueva violación de los compromisos internacionales que recaen sobre España como potencia administradora de este territorio.

¿Considera el Gobierno que estas negociaciones emprendidas con Marruecos están respaldadas por el derecho internacional y las resoluciones de Naciones Unidas respecto al proceso de descolonización del Sahara Occidental?

¿Piensa el Gobierno incluir en estas negociaciones a la República Árabe Saharaui Democrática?

¿Prevé el Gobierno consultar al Congreso de los Diputados sobre esta cuestión?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 27 de marzo de 2023



José Luis Bueno Pinto
Diputado GCUP-ECP-GEC



Enrique Santiago Romero
Portavoz GCUP-ECP-GEC